CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 10/2016

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los 16 días del mes de junio del año 2016, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las 7:00 horas se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú constituido por Resolución N° 14 de Fecha 10 de febrero del 2016, indicándose que el mismo estará conformado por: ***EL MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; LA ABOG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO, TECNICA ADMINISTRATIVA; y EL LIC. GERMAN SATURNINO SALGUEIRO SANTA CRUZ, ENCARGADO DE PRESUPUESTO***, para dar inicio al acto de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016** denominado "**Adquisición de Tóner y Cintas para Impresora", ID Nº 309.418**

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

a) Nº de PAC : 309.418
b) Nombre del Llamado : Adquisición de Tóner y Cintas para Impresoras.
c) Modalidad : Licitación Por Concurso de Ofertas.

2. **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, en el local del Palacio de Justicia de Pilar, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	MONTO OFERTADO Gs.
1	DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	3.600.000
2	DATA LAB S.A	80030218-4	30.525.750
3	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	80007525-0	138.242.157
4	MULTIMERC S.R.L	80064415-8	155.547.000
5	SDA PARAGUAY S.A	80017709-6	162.990.000
6	ALTERNATIVA S.A	80037264-6	108.170.000

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

2.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las observaciones con referencia a las documentaciones de carácter formal descriptas y asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas.

a) **Oferente 1: DATA SYSTEMS SAECA, RUC: 80013889-9,** la firma oferente ha presentado cotización solo para el ítem N° 11 y presentó la muestra original correspondiente.

b) **Oferente 2: DATA LAB S.A, RUC: 80030218-4**, la firma oferente ha cotizado los ítems N° 4 Y 9 y presentó las muestras originales correspondientes , así mismo no presentó con su oferta las siguientes documentaciones:

- ✓ Fotocopia simple de su última declaración de IVA.
- ✓ Autorización del fabricante, representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
- ✓ Balance de los tres últimos años: 2012, 2013 y 2014.
- ✓ Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o sub – distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados, mediante autorización del fabricante/Representante oficial del producto ofertado.

c) **Oferente 3: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L, RUC: 80007525-0**, la firma oferente ha cotizado los ítems N° 1, 2, 3, 6, 7, 8 Y 10 no presentó las muestras correspondientes en el acto de apertura de ofertas.

d) **Oferente 4: MULTIMERC S.R.L, RUC: 80064415-8,** la firma oferente ha cotizado los ítems 1, 2, 3, 4,5,6,7,8 y 10, se dejó constancia que presentó una muestra original correspondiente al ítem N° 8, en el acto de apertura de ofertas, así mismo no presentó con su oferta las siguientes documentaciones:

- ✓ Balance de los tres últimos años: 2012, 2013 y 2014.
- ✓ Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta.

Presentó con observaciones las siguientes documentaciones.

- ✓ Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados, mediante autorización del Fabricante/Representante Oficial del producto ofertado.

e) **Oferente 5: SDA PARAGUAY S.A RUC: 80017709-6,** la firma oferente ha cotizado los ítems 1, 2, 3, 5,6,7,8, 9 y 10, se dejó constancia de que no presentó muestra en el momento del acto de apertura , así mismo no presentó con su oferta las siguientes documentaciones:

- ✓ Fotocopia simple de su última declaración del impuesto a la Renta.
- ✓ Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).

Presentó con observaciones las siguientes documentaciones.

- ✓ Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

- ✓ Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepciones finales, de servicios iguales al objeto del llamado 50% del monto total ofertado en promedio de los tres últimos años (2013- 2014-2015) (contratos de provisión de tóner para impresoras, fotocopiadoras y cintas para impresora matricial).
- ✓ Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-Distribuidor autorizado para el Paraguay de los bines ofertados, mediante autorización del Fabricante/Representante Oficial del Producto ofertado.

F) Oferente 6: ALTERNATIVA S.A RUC: 80037264-6, la firma oferente ha cotizado los ítems N° 4, 8,9, 11 Y 12, se dejó constancia de que presentó muestras originales para los ítems 4, 8, 9 y 12 en el momento del acto de apertura , así mismo no presentó con su oferta las siguientes documentaciones:

- ✓ Fotocopia simple de su última declaración del IVA.
- ✓ Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).
- ✓ Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, si no sea importador y/o distribuidor de los bienes.
- ✓ Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados, mediante autorización del Fabricante / Representante Oficial del producto ofertado.

3. ANALISIS DOCUMENTAL – CUADRO DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento documental de la oferta respecto a la observaciones asentadas en Acta de Apertura N° 14/2016. Debido a la omisión de algunos documentos de carácter formal de parte de las firmas oferentes, el Comité de Evaluación de Ofertas remitió cédula de notificación solicitando a las empresas las documentaciones pertinentes, para que en el plazo de 24 Horas de recibida la notificación, remita al Comité las documentaciones pendientes, bajo apercibimiento de que la no presentación de las mismas en el plazo estipulado será causal de desestimación de la oferta.

Fenecido el plazo para la presentación de las documentaciones solicitadas, se procedió al análisis documental conforme al cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES	OFERENTES					
	DATA SYSTEMS SAECA	DATA LAB S.A	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	MULTIMERC S.R.L	SDA PARAGUAY S.A	ALTERNATIVA S.A
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSA. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

5%.*						
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y el Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo)						
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

German Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.						
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copias de contratos y/o facturaciones de ventas y recepciones finales, de servicios iguales al objeto del llamado 50% del monto total ofertado en promedio de los tres últimos años(2013-2014-2015) (contratos de provisión de tóner para impresoras, fotocopiadoras y cintas para impresoras matricial).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Balance de los tres últimos años: 2012, 2013 y 2014	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados, mediante autorización del Fabricante/ Representante Oficial del producto ofertado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Formulario N° 1 – Información sobre el Oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Demiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

3.1 Cuadro de presentación de Muestras: El PBC en su AIO 33 establece de que las muestras serán presentadas en la misma oportunidad fijada para la presentación de la oferta. En caso de no ser presentadas, en dicha oportunidad, podrán ser acercadas en un plazo no superior a las 48 horas posteriores a la fecha establecida para la apertura. La no presentación de la muestra de los productos ofertados en los plazos establecidos en el presente apartado, será motivo de descalificación de la oferta.- las mismas deberán estar debidamente rotuladas con el número del ítem de la planilla de precios. De acuerdo a lo solicitado se procede a verificar la presentación de las muestras, la cual se describe en el presente cuadro.

Ítems	DESCRIPCIÓN	OFERENTES					
		ALTERNATIVA S.A	SDA PARAGUAY S.A	MULTIMERC S.R.L	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	DATA LAB S.A	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
1	Tóner impresora láser HP 1200	NO COTIZA	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Tóner impresora láser HP 1150	NO COTIZA	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Tóner impresora láser HP 1160	NO COTIZA	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Tóner impresora láser Kyosera TK 342	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO PRESENTÓ	NO COTIZA	PRESENTÓ	NO COTIZA
5	Cinta para impresora matricial Epson LQ 590	NO COTIZA	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Tóner Impresora Láser HP P1005-P1006	NO COTIZA	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Tóner impresora láser HP P2055dn	NO COTIZA	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Tóner Impresora láser Lexmar 310d	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Tóner impresorqa laser Samsung Proxoress SL-M4020ND	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA	PRESENTÓ	NO COTIZA
10	Toner para impresora HP láserjet P1102W	NO COTIZA	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Tóner para fotocopiadoras digital CANON GPR 43	NO PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	PRESENTÓ
12	Tóner para fotocopiadora Sharp	PRESENTÓ	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el AIO 33 del PBC, quedan descalificadas las empresas que pasando las 48 horas posterior al Acto de Apertura no presentaron las muestras cotizadas.

4. CAPACIDAD LEGAL: Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

En cumplimiento a lo establecido en la mencionada Resolución, el Comité de Evaluación de Ofertas ha realizado la verificación correspondiente en el SINARH sobre la situación de aquellos oferentes a ser adjudicados, con referencia a las prohibiciones establecidas en el ART. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Dejando constancia de que cuatro de los oferentes adjudicados no están registrados en el SINARH y uno de ellos registra Datos como Docente con categoría L9D y U12 (Documento adjunto en anexo 1), por la que consideramos que ningunos incurre en las prohibiciones establecidas en la presente Resolución.

4. **VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADO DEL SICP:**
Este Comité procedió a verificar al Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los oferentes no cuentan con ninguna sanción. (Documento adjunto en anexo 2).

5. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.----------

6. **EVALUACIÓN ECONÓMICA.**
En cumplimiento a lo establecido en el ART. 1° de la Resolución DNCP N° 1173/2016, el comité de Evaluación de Ofertas analizó los precios presentados, y han constatado que algunos de los ítems se encuentran por encima del 30% del precio referencial. Al respecto, se ha solicitado aclaraciones a las empresas oferentes referente a las diferencias mencionadas más arriba, quienes han remitido las aclaraciones, el desglose de los precios presentados y justificaciones pertinentes (ver anexo 3), las que han sido analizadas por este Comité y consideradas razonables. Asimismo, se ha consultado en el portal de la DNCP, precios adjudicados a otras Instituciones del Estado, encontrando similitud con los precios ofrecidos, por lo que se ha decidido continuar con el proceso de evaluación del presente llamado.----------

7. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA OFERENTE:
De conformidad a lo establecido en el PBC (IAO 36) a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al análisis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados (ver anexo 4)

Resumen Promedio de los dos ultimos años	ALTERNATIVA S.A	SDA PARAGUAY S.A	MULTIMERC S.R.L
Ratio de Liquidez	5,63	2,50	7,42
Indice de endeudamiento	0,23	0,43	0,07
Indice de rentabilidad	0,13	0,28	0,02

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Resumen Promedio de los dos ultimos años	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	DATA LAB S.A	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
Ratio de Liquidez	5,99	2,11	1,93
Indice de endeudamiento	0,22	0,45	0,49
Indice de rentabilidad	0,09	0,18	0,19

Los índices financieros demuestran liquidez razonable de los oferentes, para hacer frente a compromisos a corto plazo y un bajo nivel de endeudamiento, resultados considerados satisfactorios.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las especificaciones técnicas requeridas en el PBC por la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, se describen en el cuadro siguiente:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / ESPECIFICACIONES	PRESENT.	PLAZOS DE ENTREGA
1	44103103-001	**Tóner para impresora láser Hp 1200 (15 A)** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo.	Caja	30 días
2	44103103-001	**Tóner para impresora láser HP 1150 (24 A)** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo.	Caja	30 días
3	44103103-001	**Tóner para impresora láser HP 1160 (49 A)** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo.	Caja	30 días
4	44103103-001	**Tóner para impresora láser Kyosera TK-3.42,** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo	Caja	30 días
5	44103112-001	**Cinta para impresora matricial Epson LQ 590** carro corto Original producido por los fabricantes de las impresoras, no reacondicionada, no alternativo.	Caja	30 días

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Deiadro Ocampo Delvalle
Administrador

6	44103103-001	**Tóner para impresora láser HP P1005-P1006 (35 A)** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo	Caja	30 días
7	44103103-001	**Tóner para impresora láser HPP2055dn (05A)** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo.	Caja	30 días
8	44103103-001	**Tóner Impresora Láser Lexmar 310 d** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo	Caja	30 días
9	44103103-001	**Tóner Impresora Láser Samsung SL-M4020dn** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo	Caja	30 días
10	44103103-001	**Tóner Impresora Láser HP láserjet P1102W (85A)** Original producidos por los fabricantes de las impresoras, genuino, no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, no alternativo	Caja	30 días
11	44103103-005	**Tóner para Fotocopiadora Cannon GPR 43: IR ADV 4235** Original, no genérico, no reacondicionada, no recargada. Como mínimo cada caja y/o envoltorio de tóner deberá contar con su correspondiente fecha de fabricación y/o vencimiento si así correspondiese.	Caja	30 días
12	44103103-005	**Tóner para Fotocopiadora Sharp AL-2041** Original, no genérico, no reacondicionada, no recargada. Como mínimo cada caja y/o envoltorio de tóner deberá contar con su correspondiente fecha de fabricación y/o vencimiento si así correspondiese.	Caja	30 días

OBS: El PBC no ha establecido como exigencia a los oferentes la presentación de la planilla de especificaciones técnicas, sin embargo se tuvo en cuenta las muestras presentadas por los oferentes. Se

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

German Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

concluye que los oferentes adjudicados deberán respetar las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC para la entrega de los bienes.

9. Análisis de la experiencia:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes que interviene en esta evaluación, cuantificando contratos de provisión y recepciones de bienes iguales al rubro objeto de la contratación (provisión de tóner para impresoras, fotocopiadoras y cintas para impresoras matricial) de los años 2012, 2013 y 2014, para el efecto se analiza los contratos y/o facturaciones por montos o volúmenes iguales o superiores al 50 % del monto ofertado, de conformidad a la Sección II punto b).Experiencia y capacidad técnica, establecido en el PBC y en las adendas publicadas.

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	50 % de la oferta	Monto Total Ejecutados	Cumple / No Cumple
1	Alternativa S.A	108.170.000	54.085.000	239.377.710	**CUMPLE**
2	SDA PARAGUAY S.A	162.990.000	81.495.000	193.270.400	**CUMPLE**
3	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	138.242.157	69.121.079	1.094.200.204	**CUMPLE**
4	DATA LAB S.A	30.525.750	15.262.875	486.060.855	**CUMPLE**
5	DATA SYSTEMS S.E.C.A	3.600.000	1.800.000	799.100.000	**CUMPLE**
6	MULTIMERC S.R.L	155.547.000	77.773.500	193.500.0000	**CUMPLE**

Conforme al cuadro precedente, se evidencia que las firmas oferentes cuentan con la experiencia requerida en el PBC para la provisión de los bienes solicitados en el presente llamado.

10. CONCLUSION DE LAS OFERTAS:

De acuerdo al análisis y verificaciones expuestas precedentemente, respecto a las firmas oferentes, se concluye cuanto sigue:

❖ **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L, RUC: 80007525-0.**

- Ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el PBC.
- Propone una oferta económicamente aceptable.
- Ha presentado la autorización correspondiente solicitada en el AIO 36 (b), para los ítems a adjudicar.
- Hasta la fecha, no se encuentra inhabilitado según registro en el SICP (se anexa captura de pantalla del Registro.)
- Ha presentado las muestras en tiempo y forma.
- Por todo lo expuesto la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L, cuenta con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para su adjudicación, conforme al siguiente cuadro.

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ítems	Descripción
1	**Tóner para impresora láser HP 1200**
2	**Tóner para impresora láser HP 1150**
3	**Tóner para impresora láser HP 1160**
6	**Tóner para impresora láser HP P1005-P1006**
7	**Tóner para impresora láser HP P2055dn**
10	**Tóner para impresora HP lásejet P1102W**

❖ **SDA PARAGUAY S.A RUC: 80017709-6**

- Desde el punto de vista documental, ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el PBC.
- Ha presentado una oferta económicamente aceptable.
- Ha presentado la autorización correspondiente solicitada en el AIO 36 (b), para los ítems a adjudicar.
- Hasta la fecha, no se encuentra inhabilitado según registro en el SICP (se anexa captura de pantalla del Registro.)
- Ha presentado las muestras correspondientes en tiempo y forma.
- Por todo lo expuesto la firma SDA PARAGUAY S.A, cuenta con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para su adjudicación conforme al siguiente cuadro:

ítems	Descripción
5	**Cinta para impresora matricial EPSON LQ 590**
8	**Tóner para impresora LexmarK MS 310 dn**

❖ **DATA LAB S.A RUC: 80030218-4**

- Desde el punto de vista documental, ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el PBC.
- Ha presentado una oferta económicamente aceptable.
- Ha presentado la autorización correspondiente solicitada en el AIO 36 (b), para el ítem a adjudicar.
- Hasta la fecha, no se encuentra inhabilitado según registro en el SICP (se anexa captura de pantalla del Registro.)
- Ha presentado las muestras correspondientes en tiempo y forma.
- Por todo lo expuesto la firma DATA LAB S.A, cuenta con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para su adjudicación conforme al siguiente cuadro:

ítems	Descripción
4	**Tóner para impresora láser Kyocera TK 342**
9	**Tóner para impresora láser Samsung SL-M4020dn**

❖ **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC: 80013889-9**

- Desde el punto de vista documental, ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el PBC.
- Ha presentado una oferta económicamente aceptable.
- Ha presentado la autorización correspondiente solicitada en el AIO 36 (b), para el ítems a adjudicar
- Hasta la fecha, no se encuentra inhabilitado según registro en el SICP (se anexa captura de pantalla del Registro.)

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

- Ha presentado las muestras correspondientes en tiempo y forma.
- Por todo lo expuesto la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, cuenta con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para su adjudicación conforme al siguiente cuadro:

ítems	Descripción
11	**Tóner para fotocopiadora CANON GPR 43**

❖ **ALTERNATIVA S.A RUC: 80037264-6**

- Desde el punto de vista documental, ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el PBC.
- Ha presentado una oferta económicamente aceptable.
- Ha presentado la autorización correspondiente solicitada en el AIO 36 (b), para el ítem a adjudicar.
- Hasta la fecha, no se encuentra inhabilitado según registro en el SICP (se anexa captura de pantalla del Registro.)
- Ha presentado las muestras correspondientes en tiempo y forma.
- Por todo lo expuesto la firma ALTERNATIVA S.A, cuenta con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para su adjudicación conforme al siguiente cuadro:

ítems	Descripción
12	**Tóner para fotocopiadora SHARP AL-2041**

La sumatoria total de los items a adjudicar supera la Disponibilidad Presupuestaria de la institución s/ CDP N° 721/2016 (Gs. 175.060.000) por lo que se tendrá que realizar la reducción de cantidades en algunos ítems y así poder ajustar los montos de acuerdo a la disponibilidad institucional para el presente objeto de gasto. La reducción de cantidades se realizó en los siguientes ítems.

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD DEL LLAMADO	CANTIDAD AJUSTADO
3	Tóner para impresora láser HP 1160	15	14
4	Tóner para impresora láser Kyocera TK 342	20	15
5	Cinta para impresora matricial EPSON LQ 590	140	95
7	Tóner para impresora láser HP P2055dn	30	20
9	Tóner para impresora láser Samsung Proxpress SL-M4050ND	15	14
10	Tóner para impresora HP láserjet P1102W	10	6
11	Tóner para	6	5

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Dennis Ocampo Delvalle
Administrador

	fotocopiadora digital CANON GPR43		

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas", la Ley 4558,"Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades, regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007", la evaluación técnica y económica de las ofertas; **así como los alcances y procedimientos vigentes, dispuestos por la Resolución DNCP Nº 522/2015;----------**

El COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, RECOMIENDA, SALVO MEJOR PARECER.

ADJUDICAR, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 **"Adquisición de Tóner y Cintas para Impresoras", PAC Nº 309.418**, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe y a las especificaciones técnicas del PBC, a las siguientes empresas:

- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L, RUC: 80007525-0,** con domicilio en la Choferes del Chaco N° 1956 de la ciudad de Asunción, por un **Monto Total de Gs. 27.080.160 (Guaraníes veintisiete millones ochenta mil ciento sesenta),** incluida todas las cargas impositivas que correspondan, con modalidad de CONTRATO CERRADO con vigencia desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2016; erogaciones imputables a los siguientes Rubros:
  -RUBRO 342- FF 10-001 y FF 30-001– UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.

- **SDA PARAGUAY S.A, RUC: 80017709-6,** con domicilio en la calle Mcal. López 347 de la ciudad de Asunción, por un **Monto Total de Gs. 114.175.000 (Guaraníes ciento catorce millones ciento setenta y cinco mil),** incluida todas las cargas impositivas que correspondan, con modalidad de CONTRATO CERRADO con vigencia desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2016; erogaciones imputables al ***-RUBRO 342- FF 30-001 y FF 10-001 - UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.***

- **DATA LAB S.A, RUC: 80030218-4** con domicilio en la calle Artigas 1645 de la ciudad de Asunción, por un **Monto Total de Gs. 25.409.600 (Guaraníes veinticinco millones cuatrocientos nueve mil seiscientos),** incluida todas las cargas impositivas que correspondan, con modalidad de CONTRATO CERRADO con vigencia desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2016; erogaciones imputables al ***-RUBRO 342- FF 30-001 y FF 10-001 - UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.***

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, RUC: 80013889-9** con domicilio en la calle Perú 1055 c/ Artigas de la ciudad de Asunción, por un **Monto Total de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones),** incluida todas las cargas impositivas que correspondan, con modalidad de CONTRATO CERRADO con vigencia desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2016; erogaciones imputables al ***-RUBRO 342- FF 30-001 - UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.***

- **ALTERNATIVA S.A, RUC: 80037264-6** con domicilio en la calle Padre Juan Cassanello N° 2293 de la ciudad de Asunción, por un **Monto Total de Gs. 5.360.000 (Guaraníes cinco millones trescientos**

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

German Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

sesenta mil), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, con modalidad de CONTRATO CERRADO con vigencia desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2016; erogaciones imputables al ***-RUBRO 342- FF 10-001 - UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.***

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN, de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, eleva el presente acta de Evaluación y propuesta de ADJUDICACIÓN, de conformidad al Art. 11 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ratificándose en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 08:00 horas.

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Adjudicado: MASTER SOFT PARARAGUAY S.R.L

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Rubro: 342-10-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44103103-001	Tóner para impresora láser HP 1200	HP	USA	UNIDAD	CAJA	5	490.820	2.454.100
2	44103103-001	Tóner para impresora láser HP 1150	HP	USA	UNIDAD	CAJA	6	519.743	3.118.458
3	44103103-001	Tóner para impresora láser HP1160	HP	USA	UNIDAD	CAJA	14	579.945	8.119.230
7	44103103-001	Tóner para impresora láser HP P2055 dn	HP	USA	UNIDAD	CAJA	20	509.968	10.199.360
10	44103103-001	Tóner para impresora HP láserjet P1102W	HP	USA	UNIDAD	CAJA	6	357.593	2.145.558
									26.036.706

Rubro: 342-30-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
6	44103103-001	Tóner para impresora láser HP P1005-P1006	HP	USA	UNIDAD	CAJA	3	347.818	1.043.454
									1.043.454

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delvaire Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Adjudicado: SDA PARAGUAY S.A

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Rubro: 342-10-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	44103112-001	Cinta para impresora matricial Epson LQ 590	EPSON	CHINA	UNIDAD	CAJA	92	65.000	5.980.000
									5.980.000

Rubro: 342-30-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Item	Código de Catálogo	Descripcion	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	44103112-001	Cinta para impresora matricial Epson LQ 590	EPSON	CHINA	UNIDAD	CAJA	3	65.000	195.000
									195.000

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
8	44103103-001	Tóner para impresora láser lexmar 310 d	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	CAJA	200	540.000	108.000.000
									108.000.000

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Demetrio Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Adjudicado: DATA LAB S.A

Rubro: 342-30-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Rubro: 342-10-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	44103103-001	Tóner para impresora láser Kyocera TK 342	KYOCERA	JAPON	UNIDAD	CAJA	15	840.300	12.604.500
									12.604.500

Rubro: 342-30-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
9	44103103-001	Tóner para impresora láser Samsung Proxpress SL-M4020ND	SAMSUNG	CHINA	UNIDAD	CAJA	14	914.650	12.805.100
									12.805.100

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Adjudicado: Data Systems SAECA

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Rubro: 342-30-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
11	44103103-005	Tóner para fotocopiadora digital Canon GPR 43	CANON	JAPON	UNIDAD	CAJA	5	600.000	3.000.000
									3.000.000

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Adjudicado: ALTERNATIVA S.A

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Rubro: 342-10-001 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
12	44103103-005	Tóner para fotocopiadora SHARP AL-2041	SHARP	CHINA	UNIDAD	CAJA	8	670.000	5.360.000
									5.360.000

Abg. Sandra M. Rolón A.
Tecnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampe Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Tabla de Análisis de Capacidad Financiera y Técnica de Empresas Oferentes

	ALTERNATIVA S.A			SDA PARAGUAY S.A			MULTIMERC S.R.L		
Solvencia Financiera									
Años	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Activo Corriente	516.116.598	756.456.286	800.479.786	3.773.609.484	3.142.074.065	5.578.100.323	63.340.079	89.621.349	109.764.850
Pasivo Corriente	51.398.554	207.520.330	250.832.346	2.084.533.533	882.650.181	2.619.552.160	0	5.212.500	21.724.084
Promedio	10,04	3,65	3,19	1,81	3,56	2,13	0,00	17,19	5,05
	Promedio		**5,63**	**Promedio**		**2,50**	**Promedio**		**7,42**
Indice de Endeudamiento									
Años	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Pasivo Total	51.398.554	207.520.330	250.832.346	2.084.533.533	882.650.181	2.619.552.160	-	5.212.500	21.724.084
Activo Total	516.116.598	763.900.013	809.674.021	3.801.677.694	3.170.253.776	5.627.007.643	999.219.980	105.023.349	125.166.850
	0,10	0,272	0,310	0,55	0,278	0,466	0,00	0,050	0,174
	Promedio		**0,23**	**Promedio**		**0,43**	**Promedio**		**0,07**
Indice de Rentabilidad									
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Utilidad después del Impuesto	101.576.335	91.661.639	1.997.051	67.323.601	554.198.777	1.657.298.163	- 780.020	1.531.000	3.631.917
Patrimonio Neto	464.718.044	556.379.683	558.841.675	1.717.144.161	2.287.603.595	3.007.455.483	999.219.980	105.023.349	103.442.766
	0,22	0,165	0,004	0,04	0,24	0,55	-0,001	0,015	0,035
	Promedio		**0,13**	**Promedio**		**0,28**	**Promedio**		**0,02**

Resumen Promedio de los dos ultimos años	ALTERNATIVA S.A	SDA PARAGUAY S.A	MULTIMERC S.R.L
Ratio de Liquidez	5,63	2,50	7,42
Indice de endeudamiento	0,23	0,43	0,07
Indice de rentabilidad	0,13	0,28	0,02

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Tabla de Análisis de Capacidad Financiera y Técnica de Empresas Oferentes

Solvencia Financiera	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L			DATA LAB S.A			DATA SYSTEMS S.A.E.C.A		
Años	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Activo Corriente	3.696.475.743	5.179.907.661	5.169.872.274	42.989.109.472	39.243.697.825	52.328.455.619	17.905.852.621	23.645.651.891	27.205.028.350
Pasivo Corriente	310.088.585	1.820.155.345	1.611.461.381	22.741.353.450	15.714.614.437	26.903.711.344	8.024.003.074	13.541.399.456	14.951.668.539
Promedio	11,92	2,85	3,21	1,89	2,50	1,95	2,23	1,75	1,82
	Promedio		**5,99**	**Promedio**		**2,11**	**Promedio**		**1,93**
Indice de Endeudamiento									
Años	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Pasivo Total	310.088.585	1.820.155.345	1.611.461.381	22.741.353.450	15.714.614.437	26.903.711.344	12.774.777.670	16.687.292.448	17.581.879.165
Activo Total	4.281.328.422	5.756.627.353	5.946.949.962	46.548.799.598	42.244.138.883	55.834.386.173	26.310.697.250	34.150.819.671	35.933.844.804
	0,07	0,316	0,271	0,49	0,372	0,482	0,49	0,489	0,489
	Promedio		**0,22**	**Promedio**		**0,45**	**Promedio**		**0,49**
Indice de Rentabilidad									
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Utilidad después del Impuesto	496.642.463	266.073.765	349.596.170	4.595.559.239	6.092.806.424	3.783.273.837	3.276.312.947	2.643.224.716	3.123.104.081
Patrimonio Neto	3.971.239.837	3.936.472.008	4.335.488.581	23.807.446.148	26.529.524.446	28.930.674.829	13.535.919.580	17.463.527.223	18.351.965.639
	0,13	0,068	0,081	0,19	0,230	0,131	0,24	0,151	0,170
	Promedio		**0,09**	**Promedio**		**0,18**	**Promedio**		**0,19**

Resumen Promedio de los dos ultimos años	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	DATA LAB S.A	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
Ratio de Liquidez	5,99	2,11	1,93
Indice de endeudamiento	0,22	0,45	0,49
Indice de rentabilidad	0,09	0,18	0,19

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

Germán Salgueiro Santa Cruz

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MSc. Delmira Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 02-2016 1

Pilar, 14 de junio de 2016

OFERENTE	**DATA LAB S.A** **RUC: 80030218-4**
LLAMADO	**LCO Nº 02/2016 " ADQUISICIÓN DE TONER Y CINTAS PARA IMPRESORA"** **ID Nº 309.418**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE ACLARATORIA SOBRE PRECIOS OFERTADOS.**

LA SECRETARIA POR MANDATO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento se dirige Ud. con el fin de solicitar aclaratoria de los precios ofertados correspondiente al llamado de **"ADQUISICIÓN DE TONER Y CINTAS PARA IMPRESORA" ID N° 309.418**

La presente solicitud se realiza en el marco de la evaluación de ofertas del mencionado llamado a los efectos de documentar que los **precios propuestos sean razonable y representen los valores ofrecidos en el mercado**, de conformidad a lo dispuesto en Art. 135 de la Ley 5.554 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", y de la Resolución N° 1173/2016 de la DNCP, en su Art. 1° aprueba el criterio de evaluación de ofertas y establece que *"cuando la diferencia entre el precio de referencia y el precio ofertado sea superior al 30% y el 20% por debajo del precio referencial, se solicitará los criterios de asignación de precios y, si no se respondiese, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio o bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constatar la explicación en el informe de Evaluación respectivo."*

Solicitamos aclaratoria de los precios ofertados para los ítems N° 4 Y N° 9.

El informe solicitado deberán ser presentadas adjuntas a una nota de presentación dirigida a la atención del MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, COORDINADOR DEL COMITÉ DE EVALUCIÓN, en la Mesa de Entrada de la Oficina Administrativa – Palacio de Justicia de Pilar – 1er Piso, a fin de que dichas documentaciones sean puestas a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 2016
HORARIO: DE 07:00 A 12:00 hs.

Atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Bº San Vicente
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py

Teléf. (0786)230909
Pilar

REPORTE DE TRANSMISION

14 JUN. 2016 15:02

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	00212091263	14 JUN. 15:02	00'51	TRANS 01		OK

Recibido por: Valeria Cabrera.-

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NE_395.2016

Asunción, 15 de Junio del 2016

Señores:
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Atención: Msc. Delmiro Ocampo Delvalle
Coordinador del Comité de Evaluación
Dirección: Pilade Valoriani e/ capitán Zamphirópolos - 1er piso
Pilar – Paraguay

De nuestra consideración:

REF.: LCO Nº 02/2016 - "Adquisición de Tóner y Cintas para Impresora".
ID 309.418

Objeto: Entrega de Documentos

Por la presente, nos es grato dirigirnos a Uds. A fin de dar Respuesta a lo solicitado según CEDULA DE NOTIFICACION N° 02/2016 1 de fecha 14 de Junio, recibida vía FAX el día 14/06/2016 siendo las 15:02hs., en el marco de la presente licitación, cuyo detalle es el que se consigna a continuación:

- ✓ **Aclaratoria de los precios ofertados por los ítems N° 4 y 9 correspondiente al llamado de "Adquisición de Tóner y Cintas para impresora" ID N° 309.418**

En Respuesta:

- ✓ Con respecto a los precios cotizados de los ítems 4 y 6, los mismos cuentan con precios que es ofertado en el mercado nacional y puede ser comprobado por proveedores de esta marca.

Esperando haber respondido convenientemente vuestra solicitud, quedamos a disposición y les saludamos con distinguida consideración.

DATA LAB S.A

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 02-2016 1

Pilar, 14 de junio de 2016

OFERENTE	**SDA PARAGUAY S.A** **RUC: 80017709-6**
LLAMADO	**LCO Nº 02/2016 " ADQUISICIÓN DE TONER Y CINTAS PARA IMPRESORA"** **ID Nº 309.418**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE ACLARATORIA SOBRE PRECIOS OFERTADOS.**

LA SECRETARIA POR MANDATO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento se dirige Ud. con el fin de solicitar aclaratoria de los precios ofertados correspondiente al llamado de **"ADQUISICIÓN DE TONER Y CINTAS PARA IMPRESORA" ID N° 309.418**

La presente solicitud se realiza en el marco de la evaluación de ofertas del mencionado llamado a los efectos de documentar que los **precios propuestos sean razonable y representen los valores ofrecidos en el mercado**, de conformidad a lo dispuesto en Art. 135 de la Ley 5.554 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", y de la Resolución N° 1173/2016 de la DNCP, en su Art. 1° aprueba el criterio de evaluación de ofertas y establece que *"cuando la diferencia entre el precio de referencia y el precio ofertado sea superior al 30% y el 20% por debajo del precio referencial, se solicitará los criterios de asignación de precios y, si no se respondiese, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio o bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constatar la explicación en el informe de Evaluación respectivo."*

Solicitamos aclaratoria del precio ofertado para el ítem N° 5.

El informe solicitado deberán ser presentadas adjuntas a una nota de presentación dirigida a la atención del MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, COORDINADOR DEL COMITÉ DE EVALUCIÓN, en la Mesa de Entrada de la Oficina Administrativa – Palacio de Justicia de Pilar – 1er Piso, a fin de que dichas documentaciones sean puestas a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 2016
HORARIO: DE 07:00 A 12:00 hs.

Atentamente.

Abg. SANDRA MARILIN ROLON A.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Bº San Vicente
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py

Teléf. (0786)230909
Pilar

REPORTE DE TRANSMISION

14 JUN. 2016 15:19

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021908462	14 JUN. 15:17	01'32	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Fernando Duarte.-

Lambaré, 15 de junio de 2016

Señores
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Comité de Evalucion
Atte.: ***Msc. Delmiro Ocampo Delvalle***
Presente

Ref.: Su cedula 02/2016

Con respecto a la cedula referenciada, le adjuntamos el desglose solicitado para el Ítem 5:

Costo:	50.000
Garantía:	6.500
Impuesto:	5.909
Utilidad:	2.591
Total:	65.000

Atentamente

Federico Frontanilla
Presidente

SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MEMORANDO N°014

FECHA: 16/06/2016

A: ***Lic. Eladio Aguilar***, *Jefe de la Sección Contrataciones.*

DE: MSc Delmiro Ocampo Delvalle, Coordinador del Comité de Evaluación.

REF: Entrega de Acta de Evaluación para emitir Dictamen.

El Coordinar del Comité de Evaluación de Ofertas emite Acta de Evaluación N°10/2016 correspondiente al llamado "Adquisición de Tóner y Cintas para Impresora" PAC N° 309.418. Así mismo solicita su dictamen correspondiente a la presente Evaluación.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

RECIBIDO

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
CONTRATACIONES

17-06-2016
08:30 Hs.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN /SUOC/N° 11/2016

Pilar, 17 de Junio de 2016

Excelentísima
Presidente
Honorable Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Ñeembucú
Abg. Graciela Elena Candia Fretes
E. S. D.

EL JEFE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELÓS; tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás Miembros del Consejo de Administración, a objeto de elevar a su consideración el ***Acta del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 10/2016***, referente al proceso de contratación ***por la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/2016*** - **ID Nº 309.418 "ADQUISICIÓN DE TONER Y CINTAS PARA IMPRESORA",** que fuera recepcionada por la SUOC en fecha ***17/06/2016.***-

Esta Unidad ha revisado el citado informe técnico de evaluación de propuestas y no ha encontrado ninguna objeción al mismo. **POR TANTO refrenda la recomendación del Comité de Evaluación**, en cumplimiento al Artículo 10, inc 7, in fine del Decreto Nº 21909/03, que establece: ***"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: 7...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad Superior de la Convocante, si correspondiere"***.----------

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: "Adjudicación:...; La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación..., dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por veinte días calendario..."----------

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

El acto de apertura de sobres se realizó el día **13 *de mayo de 2016***, en la Sala de Reuniones del Departamento Administrativo.----------

Se remite en anexo el ***Expediente SUOC Nº 009/2016***, que contiene todas las demás documentaciones del presente proceso.----------

DIOS GUARDE a V.E.-

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección **Contrataciones**

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Mesa de Entrada N°: 487
Fecha: 17/06/16
Hora: 12:30
Firma: Belén Campos